



Oficio: Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Tramites subsecuentes

Folio: SGPA-UARN/0491/COAH/2019

Bitácora: 05/G1-0042/03/19

Lugar: Coahuila de Zaragoza

Fecha: 25 de Marzo de 2019

JUAN ANTONIO QUIROZ MONTOYA EJIDO ESTANQUE DE LEON

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 13 de Marzo de 2019 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable...

Table with 5 columns: Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Folios solicitados, Folio inicial, Folio final, Folio de imprenta inicial, Folio de imprenta final. Row 1: Ejido Estanque de León, Cuatrociénegas, N-05-007-EST-006/17, Cera, Euphorbia antisiphilitica, (Candelilla), 23,033.380 Kilogramos.

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 06 de Noviembre de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable...

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005...

ATENTAMENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

Handwritten signature of Ing. J. Guadalupe Gutiérrez Villagómez

ING. J. GUADALUPE GUTIÉRREZ VILLAGÓMEZ

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA...



EDIF. LA JOLLA, CALLE REYNOSA No. 431 ESQ. CON BLVD. SALTILLO, COL. LOS MAESTROS, C.P. 25260, SALTILLO, COAHUILA www.gob.mx/semarnat Tels: (01844) 4118402;

NOMBRE: HORA: 12:53

RECIBI ORIGINAL FIRMA: [Signature] EMPRESA: [Signature] FECHA: 26-Mar-2019 HORA: 9:56 CARGO: Asst. Técnico



SEMARNAT

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio:
Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Trámites subsecuentes

C.c.e.p. Ing. Tomas Samuel Heinrichs Loera.- Delegado Federal de la Profepa en Coahuila- Presente.
Ing. Omar Osmin Garza Morales.- Suplente Legal de la Conafor en Coahuila.- Presente.
Ing. Carmen Angélica Corvera Álvarez.- Prestador de Servicios Forestales.- Presente.
Expediente.

JG6V/YELA/FJEC/mms

Folio:
SGPA-UARN/0491/COAH/2019

Bitácora:
05/G1-0042/03/19

Lugar:
Coahuila de Zaragoza

Fecha:
25 de Marzo de 2019

RECEIVED
25 MAR 2019
SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASesorÍA TÉCNICA Y LEGAL
DIRECCIÓN DE ASesorÍA LEGAL

